## RELACIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS DE IMPORTE SUPERIOR A 5.000 € EFECTUADOS POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, RETO DEMOGRÁFICO, IGUALDAD Y TURISMO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2024

Objeto	Duración	Tarifas aplicables	ldentidad del medio propio
Ejecución del servicio de apoyo material en la gestión de declaraciones responsables previas a la inscripción al Registro de Empresas y Actividades Turísticas	Dos meses desde la adjudicación (desde el 22/03/2024)	Acuerdo del Consejo de Gobierno del Principado de Asturias de fecha 13 de enero de 2022, por el que se aprueban las tarifas generales aplicables a los encargos a efectuar a la Empresa Pública Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S.A., durante el período 2022-2024	Sociedad de Servicios del Principado de Asturias, S. A, creada por Ley del Principado de Asturias 7/2002, de 24 de junio

Oviedo, a la fecha de la firma digital

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA